

JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., dieciocho (18) de junio de dos mil veintiuno (2.021)

EXPEDIENTE NRO. 11001400301620210021900.
ASUNTO: DESPACHO COMISORIO # 007 ENTREGA DE BIEN INMUEBLE
ORIGEN: JUZGADO 38 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

En atención a lo solicitado por el profesional del derecho Omar Andrés Galvis Buitrago apoderado judicial de la parte interesada en la practica de la diligencia de entrega comisionada por el Juzgado 38 Civil del Circuito de esta ciudad, de reconsiderar la data fijada en auto de 21 de mayo del año que avanza, para dar celeridad al asunto es preciso reprogramar otra audiencia fijada por el Despacho, en su reemplazo fijar fecha para evacuar esta comisión, señalar la hora de las **08:00 am del 25 de junio de 2.021**, para adelantar la diligencia de entrega inmueble ubicado en el Aeropuerto Internacional El Dorado, Antigua Zona de Aviación Localizado en la Entrada 1, Interior 14 Hangar, Costado Norte de la Avenida el Dorado y al Costado Oriental del Puente Aéreo.

La parte interesada en la práctica de la diligencia deberá enviar memorial correo institucional juzgadocmpl16bt@ramajudicial.gov.co para coordinar la recogida del personal de la diligencia, además por el mismo medio allegar copia de la sentencia proferida por el Juzgado 38 Civil del Circuito de esta ciudad.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

A handwritten signature in blue ink, consisting of a stylized 'M' followed by a series of loops and a horizontal line at the end.

MOISÉS ANDRÉS VALERO PÉREZ
JUEZ